



EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
Sesión Ordinaria N.º 5/2022
8/04/2022.- 10,00 horas

DECRETO.- Por el presente Decreto vengo en convocar al **Excmo. Ayuntamiento Pleno a sesión ordinaria**, para el próximo **8 de Abril a las 10,00 horas** en primera convocatoria, o el día 11 de abril a la misma hora en segunda, para resolver lo que proceda en los siguientes asuntos del Orden del día. La sesión se celebrará de **forma mixta (presencial-telemática)**.

Debido a la obligación de adoptar medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, siendo necesario mantener una distancia de **seguridad interpersonal** de al menos **1,5 metros** según Acuerdo 29/2020 de la Junta de Castilla y León, distancia que no es posible mantener en el Salón de sesiones de la casa Consistorial.

Es por lo que debido a esta causa de fuerza mayor, la **sesión se celebrará en la Sala de Ensayos, del Palacio de Congresos y Exposiciones de Castilla y León**, sito en la Cuesta de Oviedo s/n de Salamanca.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria n.º 4/2022, celebrada el día 4 de marzo de 2022.

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR.

2. Dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 3/2022.

3. Dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre reconocimiento Extrajudicial de créditos n.º 4/2022.

4. Dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre Modificación Presupuestaria por Suplemento de Crédito n.º 1/2022.

5. Dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre Modificación Presupuestaria por Suplemento de Crédito n.º 2/2022.

6. Dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre Modificación Presupuestaria por Suplemento de Crédito n.º 3/2022.

7. Dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre Modificación Presupuestaria por Crédito Extraordinario n.º 1/2022.

8. Dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre aprobación del límite máximo de gasto no financiero del Ayuntamiento de Salamanca para el ejercicio 2022.



COMISIÓN INFORMATIVA DE FOMENTO Y PATRIMONIO.

9. Dictamen de la Comisión Informativa de Fomento y Patrimonio sobre aprobación definitiva Modificación (Actualización) de la Ordenanza Reguladora de las Inspecciones Técnicas de Edificios.

10. Dictamen de la Comisión Informativa de Fomento y Patrimonio sobre aprobación definitiva del Plan Especial de reforma interior “Escuela de Música”, promovido por la Entidad Pública Empresarial Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo.

11. Dictamen de la Comisión Informativa de Fomento y Patrimonio sobre aprobación definitiva del estudio de Detalle del Sector SU-NC Nº 34 “Carretera de Aldealengua/Instituto “García Bernalt” del PGOU de Salamanca” promovido por PALCO 3 S.L.

COMISIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN.

12. Dictamen de la Comisión de Bienes y Contratación, sobre aprobación de la revisión de la aportación municipal a la explotación del contrato de concesión de obra pública para la terminación de la ampliación, reforma y explotación del Parque Deportivo de la Aldehuela (Complejo Deportivo Municipal de la Aldehuela).

13. Dictamen de la Comisión de Bienes y Contratación, sobre revisión anual del coste de explotación por Km. del contrato de servicio público de transporte urbano de viajeros por autobús en el término municipal de Salamanca, en la modalidad de concesión, para el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

14. Dictamen de la Comisión de Bienes y Contratación, sobre revisión de precios establecida en la cláusula 36ª del P.C.A.P. del contrato de servicio público de transporte urbano de viajeros por autobús en el término municipal de Salamanca, en la modalidad de concesión, periodo marzo 2022-febrero 2023, correspondiente a la incorporación a la incorporación de 6 autobuses en marzo de 2015.

15. Dictamen de la Comisión de Bienes y Contratación, sobre revisión de precios establecida en la cláusula 36ª del P.C.A.P. del contrato de servicio público de transporte urbano de viajeros por autobús en el término municipal de Salamanca, en la modalidad de concesión, periodo marzo 2022-febrero 2023, correspondiente a la incorporación de 4 autobuses en marzo de 2019.

16. ASUNTOS DE URGENCIA.

17. MOCIONES.

17.1. Moción del Grupo Municipal Socialista para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Salamanca a fin de Modificar el porcentaje de suelo reservado para viviendas de protección pública.



17.2. Moción del Grupo Municipal Socialista para el desarrollo de un programa de atención integral y multidisciplinar a las personas con dislexia y con dificultades específicas de aprendizaje.

17.3. Moción del Grupo Municipal Socialista para la implantación de un sistema eficaz y transparente de seguimiento de los contratos en el Ayuntamiento de Salamanca.

17.4. Moción del Grupo Municipal Socialista para mejorar la transparencia en la ejecución de obras del Ayuntamiento de Salamanca.

17.5. Moción del Grupo Municipal Socialista sobre la cuestión del Sáhara Occidental.

17.6. Moción del Grupo Municipal Ciudadanos instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para que los centros de educación especial puedan adherirse a la oferta gratuita de plazas en el tercer curso de educación infantil.

17.7. Moción del Grupo Mixto en relación a la defensa del derecho a una sanidad pública de calidad, gratuita y universal.

17.8. Moción del Grupo Mixto sobre la conversión de SAREB en un instrumento para garantizar el derecho a la vivienda y los mecanismos de cesión a los Ayuntamientos.

17.9. Moción del Grupo Mixto de solidaridad con el Pueblo Saharaui.

17.10. Moción del Grupo Mixto para el apoyo y fomento de la Economía Social.

17.11. Moción del Concejales no adscrito para la creación de un centro juvenil innovador en la zona sur de Salamanca.

17.12. Otras Mociones.

18. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

18.1.- Dación de cuenta de la aprobación de la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Salamanca del Ejercicio 2021.

18.2.- Dación de cuenta del informe de Intervención de la liquidación del Presupuesto de 2021 relativo al cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria en la liquidación de Presupuesto del Ayuntamiento de Salamanca el Ejercicio 2021 y de las entidades dependientes incluidas en el art. 4.1 del R.D. 1463/2007 de 2 de noviembre.

18.3.- Dación de cuenta de la aprobación de la Liquidación del Presupuesto del O.A.G.E.R. del Ejercicio 2021.

18.4.- Dación de cuenta del “Informe Resumen de los resultados del Control Interno del Ejercicio 2020 realizado por la Intervención Municipal para que en cumplimiento de lo previsto en la Base de Ejecución nº 78 y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se aprueba el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público local.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General

Ref.: FG/bs

18.5.- Conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía.

18.6.- Información Alcaldía.

19.- Contestación a la pregunta formulada por el Grupo Socialista [D. José Luis Mateos Crespo] sobre las sanciones que se están devolviendo por aplicar incorrectamente la Ordenanza de Protección de Convivencia Ciudadana.

20.- Preguntas formuladas por escrito.

21.- Ruegos y Preguntas.

Salamanca, a 5 de abril de 2022

El Alcalde,



Fdo.: Carlos García Carbayo.